



Universidad de Santander

Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación **UDES**

Sede Administrativa Cra. 29 N° 47-32
PBX. 6434977 Fax. 6436002
Campus Lagos del Cacique
Calle 70 N° 55 - 210
PBX. 6516500 - Fax. 6516492
Bucaramanga - Colombia
Web Site: www.udes.edu.co

REG – 2-0979

Bucaramanga, 9 de diciembre de 2020

Doctora

GINA MARGARITA MARTÍNEZ CENTANARO

Subdirectora

Subdirección de Inspección y Vigilancia

Dirección de Calidad de la Educación Superior

Ministerio de Educación Nacional

Calle 43 57-14

Bogotá D.C.

Asunto: Justificación del incremento de los derechos pecuniarios para el año
2.021

Cordial saludo.

En cumplimiento del decreto 1075 de 2015, el artículo 122 de la ley 30 de 1.992 y la resolución 19591 de septiembre de 2.017 , de manera atenta les comunico que la Universidad de Santander ingreso la información referente a los derechos pecuniarios para la vigencia del 2.021 en el aplicativo HECCA y publicó en la página web de la Universidad los valores de matrículas e incrementos de los derechos pecuniarios para el año 2021 y además adjunta el presente documento que contiene la justificación dada por la Universidad de Santander para sustentar dicho incremento.

El Consejo Superior de la Universidad de Santander tomó la decisión de incrementar el valor de sus matrículas de manera diferencial entre sus programas. En la gran mayoría de sus programas se ha decidido incrementar el valor de sus matrículas en el porcentaje de incremento sugerido por el Gobierno Nacional el cual corresponde al IPC acumulado de los últimos 12 meses (noviembre 1 de 2.019 – octubre 31 de 2.020), el cual corresponde a 1.75%. En otros programas se presentaron incrementos del 2.9% (es decir 1.15% adicional al sugerido por el Ministerio de Educación Nacional). Este incremento adicional ponderado del 0.67%, de acuerdo con nuestras proyecciones, le generará a la Universidad de Santander ingresos adicionales de \$860.000.000 aproximadamente que la Universidad utilizará para mantener el equilibrio -



REG -2- 0979

operativo y financiar parte de las inversiones que la Institución tiene previsto ejecutar en el año 2.021

EL AVANCE DE LA UNIVERSIDAD EN LOS ULTIMOS AÑOS

La Universidad de Santander, comprometida en consolidar y afianzar la cultura de la calidad, la autoevaluación y el mejoramiento continuo, ha emprendido una serie de acciones, previstas en el anterior plan de desarrollo 2013 – 2018 y en el nuevo, 2.019 – 2.028, las cuales tiene como fin consolidarse como una de las mejores universidades del nororiente colombiano. Evidencia de ello son las diferentes acciones que ha ejecutado y viene ejecutando, tal como se detalla a continuación

- En el tema de profesores, la Universidad de Santander ha venido avanzando de manera muy significativa en los siguientes aspectos:
 - o Lograr un número representativo de profesores de tiempo completo y con más estabilidad, lo que permite que las funciones sustantivas de la Universidad sean realizadas por profesionales con un mayor sentido de pertenencia
 - o Lograr, por medio de estímulos permanentes, un proceso acelerado de formación y contratación de profesores con maestrías y doctorados, en los programas presenciales y virtuales.
 - o Establecer una tipología profesoral especial, que favorece la consolidación de la investigación y la extensión y garantiza una docencia de mayor calidad.
 - o Crear una categoría de profesores con vinculación especial, un escalafón diferente, y con título de doctorado para que dediquen la mayor parte de su tiempo a la investigación y la docencia en posgrados.
 - o Desarrollar un proceso de contratación cada vez más sólido, al pasar de una contratación inicial por período académico, a una contratación de once meses, luego de doce meses con continuidad y finalmente al inicio de la contratación indefinida a partir del presente año con un número significativo de profesores. Esta estrategia de contratación ha estado articulada no solamente con la perspectiva de crecimiento de la institución y su compromiso con la calidad de sus programas académicos, sino con las -



REG – 2- 0979

recomendaciones que el Consejo Nacional de Acreditación realizó en mayo del año 2.019 cuando mediante comunicación le informó a la Universidad de Santander la aprobación de las condiciones iniciales para el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional. En la comunicación referida, el CNA recomendaba para la Institución “continuar con estrategias que garanticen la estabilidad profesoral, especialmente encaminadas a contratar profesores a término indefinido”, lo cual implicó para la Universidad aumentar en el período 2.019 – 2.020 cerca de un 950% su planta profesoral a término indefinido, pasando de 4 a 38 profesores en tal condición.

- Empezar a estimular de manera permanente el bilingüismo, por medio de 50 becas semestrales para profesores
 - Consolidar un proceso de formación del profesorado en los temas didácticos, pedagógicos y profesionales.
- En lo relacionado con procesos académicos se destacan los siguientes aspectos:
- La definición de políticas institucionales, las actualizaciones de normas como el Proyecto Educativo Institucional, el Estatuto Profesoral, el escalafón de los profesores, las normas para la creación de nuevos programas en las modalidades presenciales y virtuales y los modelos de contratación.
 - La búsqueda permanente para desarrollar programas que sean pertinentes y relevantes en el medio social. El inicio de programas novedosos para la región y el país en pregrado, entre los cuales se destacan, Petroquímica, Ingeniería de Software, Ingeniería Agroindustrial, Geología, Antropología y la Licenciatura en la Niñez con Énfasis en la Primera Infancia. En posgrado se destacan las maestrías en Enfermedades Infecciosas, Primera infancia: Educación y Desarrollo; las maestrías en Ciencia, Tecnología e Innovación; Recursos Energéticos Renovables; Biotecnología; Estadística Aplicada; Psicología Jurídica y Forense y Educatrónica. En educación virtual resalta la nueva maestría en Educación, Sociedad y Tecnología y los programas completos virtuales como Administración Financiera, Contaduría y un MBA. Además, se destaca el inicio de los dos primeros doctorados en la Universidad,



REG – 2-0979

que parten de maestrías exitosas como el doctorado en Enfermedades Infecciosas y el de Sistemas Energéticos Renovables, de los cuales ya se cuenta con el registro calificado, a partir de los cuales no solo se formará talento humano de alta calidad para la región y para el país, sino que se generará conocimiento en áreas priorizadas en materia de salud y de Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo cual implicará inversiones institucionales en materia de espacios físicos, equipos e insumos.

- En lo relacionado con la visibilidad nacional e internacional resaltamos lo siguiente:
 - o Que la gran mayoría de los convenios nacionales e internacionales de la Universidad, permanezcan activos y cada vez se extiendan más a otras regiones del mundo, lo que permite que la Universidad sea reconocida como “UDES INTERNACIONAL”.
 - o Lograr que la movilidad estudiantil sea equivalente en tiempo a un período académico completo y se dé en doble vía, buscando que las actividades incluyan la participación de los visitantes en las actividades lúdicas, sociales, deportivas y culturales de la Universidad.
 - o Que los convenios permiten no solo la movilidad, sino la investigación conjunta, la proyección social, la doble titulación y la internacionalización del currículo, como el proyecto The CRUX del programa Erasmus Plus con la maestría en Recursos Energéticos
 - o Que la Universidad haya logrado la participación en seis programas Erasmus Plus en temas como internacionalización, investigación, extensión, actividades curriculares, desarrollo de posgrados, construcción de capacidades, movilidad de estudiantes, docentes, administrativos e investigadores; construcción de alianzas, trabajo en red e intercambio de buenas prácticas. e. Que la Universidad cuente con capacidad de cooperación internacional, pues sus propuestas de proyectos han sido aprobadas y cofinanciadas por entidades como Fulbright y el programa Erasmus Plus, así como el Departamento de Estado de los Estados Unidos.
 - o Que cada vez sean más los proyectos y resultados de investigación que se desarrollan en colaboración internacional
 - o Que la mayoría de las publicaciones en revistas indexadas son en inglés y un creciente número en portugués.



REG – 2-0979

- Que es reconocida a nivel internacional como una de las universidades más verdes y ambientalmente responsables del mundo
- Que su oferta académica especialmente en posgrado, se desarrolla con colaboración de expertos internacionales de universidades de amplia trayectoria en su campo
- Relacionado con investigación resaltamos lo siguiente:
 - La concentración de esfuerzos en grupos y líneas pertinentes, con focos estratégicos definidos y unas políticas que han permitido un crecimiento sostenido de los grupos de investigación y la clasificación de sus investigadores, tanto en los programas presenciales como virtuales, así como las publicaciones internacionales en revistas de alto impacto.
 - La definición de políticas de investigación que privilegian la concentración de esfuerzos, el trabajo interdisciplinar con las demás vicerrectorías y direcciones, la incorporación de los semilleros, los jóvenes investigadores y los institutos y grupos de investigación en una cadena integradora.
 - El esfuerzo por desarrollar las maestrías de investigación y la propuesta verificada por pares del Ministerio de Educación Nacional de los dos primeros doctorados, en un trabajo conjunto entre las facultades de Ciencias de la Salud, Ingeniería y la Vicerrectoría de Posgrados.
 - Los esfuerzos de la Universidad por destinar recursos para las convocatorias institucionales y la consecución de estos en convocatorias externas, durante el período ejecutado del Plan de Desarrollo 2013-2018, inversión que asciende a cerca de 20.000 millones de pesos.
 - La orientación de participar en convocatorias externas nacionales e internacionales, con más del 30% de tasa de éxito.
 - Las alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales como la CIB, la red Nexus, CINDE, Erasmus Plus y SCImago, que ha permitido fusionar grupos y hacer convocatorias interinstitucionales e interdisciplinarias.
 - Los resultados en publicaciones registran más de 100 artículos anuales publicados en los últimos años.



REG – 2-0979

- Los resultados de las mediciones nacionales y los rankings internacionales, que destacan los logros en la calidad de los artículos, las publicaciones en inglés, la participación de investigadores de instituciones nacionales e internacionales, las publicaciones en revistas de mayor impacto y las alianzas con otras universidades e instituciones.
 - Los resultados en productividad y el mejoramiento en la categorización de los grupos, así como el incremento sostenido de los semilleros y los jóvenes investigadores.
 - Las investigaciones con proyección internacional con más de 32 artículos en cooperación.
 - La creación y puesta en marcha de los tres primeros institutos de investigación, MASIRA de la Facultad de Ciencias de la Salud, XERIRA perteneciente a la Facultad de Ingeniería y ATULAA, a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- En cuanto a la pertinencia y el impacto social, tenemos:
- El aporte de la UDES junto a ASCUN, en la construcción de la Política Nacional de Extensión, la cual derivó en la definición de tres ejes estratégicos orientados a la agroindustria, la primera infancia y la sostenibilidad y competitividad, como la construcción de ocho procesos en proyectos estratégicos como lo son la proyección social y productiva, el emprendimiento, la educación continua, la gestión tecnológica, el relacionamiento con graduados, la prestación de servicios y la gestión cultural, integrados a un sistema de seguimiento para identificar los avances y medir el primer impacto de estos.
 - El desarrollo del programa de emprendimiento el cual cuenta con convocatorias anuales las cuales han permitido que más de 150 estudiantes hagan parte de este programa, el cual los guía en todas las fases del emprendimiento y permite su participación en actividades del sector productivo orientadas hacia la innovación, hecho que le permite a la Universidad consolidarse como “UDES EMPRENDEDORA”.
 - El desarrollo y la investigación de un modelo social agroindustrial para la paz, que se basa en el remplazo de cultivos de uso ilícito (coca) en comunidades de exguerrilleros, excocaleros y campesinos, para la producción y transformación de la sachá inchi, con la creación de una empresa en el departamento de Arauca, -



REG- 2-0979

(BioArauco), de la cual la Universidad es socia. Así mismo, la implementación de un modelo de innovación social a partir de la producción y transformación de la sachá inchi en los municipios de Codazzi, Pueblo Bello y Chimichagua en el Cesar, con el propósito de impulsar la competitividad y la productividad, con potencial en la industria alimentaria y de salud, y otro proyecto presentado en el Chocó para investigar las variedades de sachá inchi, y definir sus características y la composición de los omegas.

- El desarrollo de un modelo agroindustrial de moringa oleífera, en alianza con el INIFAT (Instituto de Investigaciones Fundamentales en Agricultura Tropical de Cuba), para realizar la transferencia tecnológica del proceso agroindustrial de dicho cultivo con parcelas demostrativas para hacer investigación y extensión, que permitan generar procesos de alimentación humana y animal.
- La creación de un modelo alternativo que desarrolle un prototipo de atención integral a la primera infancia, que busque mejorar la calidad de la educación al activar el desarrollo cerebral y las funciones mentales, en una propuesta que integre la alimentación completa y balanceada, con la aplicación de modelos pedagógicos de acuerdo con la edad, desde el embarazo de la madre hasta los seis años; proyecto que se ha presentado como perfil a convocatorias nacionales e internacionales. La Universidad, en la sede de Bucaramanga, tiene dos cohortes de una maestría en este tema, una más como extensión en Sabaneta, en asocio con el Centro internacional de Desarrollo Humano, CINDE, y un pregrado en Educación en la Niñez con Énfasis en la Primera Infancia.
- En el foco estratégico de competitividad y sostenibilidad, la Universidad ejecuta el proyecto ONDAS en el departamento de Arauca, que busca la formación de niños y niñas en la ciencia y en cooperación con la Vicerrectoría de Investigaciones, atenderá una población de 14.300 niños en 43 instituciones educativas y 758 maestros y grupos de investigación en los siete municipios del departamento. Así mismo la Institución busca desarrollar el programa ONDAS en los departamentos de Cesar, Norte de Santander y Santander.
- Como aporte al desarrollo competitivo del país, la Universidad desarrolla en un terreno de 59 hectáreas ubicado en el municipio de Sabana de Torres, Magdalena Medio santandereano, el Centro de Desarrollo Tecnológico, Agropecuario, Agroindustrial y de Recursos Energéticos, en alianza con la Cámara de Comercio y las



REG – 2-0979

empresas del sector productivo, con el fin de participar en las convocatorias del Sistema General de Regalías.

- La interacción con los sectores sociales para incorporar proyectos con una metodología propia destinada a la medición de impactos definidos por etapas. De igual manera, la hecha con los sectores productivos con la metodología denominada “Co-Creación”, por medio de la cual la Universidad trabaja con las empresas en la solución de retos, con la participación de los semilleros de emprendimiento y la asesoría de profesores tutores, mediante plataformas interactivas que revolucionan el concepto de la relación universidad–empresa (casos Penagos Hermanos, INAL, Phina CENIPALMA y Líneas Hospitalarias).
- Estandarización del proceso de gestión tecnológica junto con la Vicerrectoría de Investigaciones, y con la asesoría de la Oficina de Transferencia Regional (OTRI) que le asegura a la Universidad contar con capacidades para identificar su propio inventario tecnológico, caracterizar sus procesos de transferencia, avanzar hacia los empaquetamientos tecnológicos y la promoción de modelos de negocios para la comercialización de patentes; es el caso de la patente de invención “Sistema de tratamiento de aguas” que se presentó como un proyecto al Sistema General de Regalías, con el fin de buscar su transferencia tecnológica y contribuir con la solución del abastecimiento de agua potable en algunas regiones del departamento y del país.
- En el relacionamiento con los graduados, se ha logrado el fortalecimiento de los programas de inserción laboral, seguimiento, medición en el medio con encuestas realizadas entre 2012-2015 y 2016-2018 y participación de ellos en la vida institucional, con una base de datos cada vez más sólida, lo que le permite a la Universidad hacer un seguimiento a la vida profesional y laboral de sus egresados y evaluar de esa manera el impacto de ellos en el medio.
- La concentración de esfuerzos en un proceso de extensión cultural con el apoyo de Bienestar Institucional, para que todas las actividades culturales de la Universidad entren a engrosar el paquete de oferta cultural para la ciudad y sea una realidad la característica “UDES CULTURAL”.



REG – 2-0979

- Así mismo en Bienestar se destaca lo siguiente:
 - Implementar un modelo para toda la comunidad universitaria en las áreas de Salud, Desarrollo Humano, Deportes, Cultura y Gestión Ambiental, que permitan el desarrollo de la formación integral, la construcción de comunidad y la calidad de vida, pilares fundamentales del Bienestar Institucional.
 - Desarrollar una cultura ambiental que ha permitido por medio del programa “UDES VERDE”, que la Universidad sea reconocida nacional e internacional como una universidad ambientalmente sostenible.
 - Lograr desarrollos significativos en grupos culturales que representan a la Universidad y que favorecen la comunidad, como la tuna, la coral, la Orquesta Filarmónica Infantil y Juvenil, la banda de rock, el grupo vallenato, los grupos de danza folclórica y urbana, el grupo de teatro, los guías culturales y ambientales, entre otros, afianzando el eje “UDES CULTURAL”.
 - La participación permanente de la Universidad en los juegos de ASCUN, en los que los estudiantes han obtenido un significativo número de medallas de oro, plata y bronce, en las justas regionales e internacionales.
 - La participación de estudiantes del Campus Virtual en las actividades y programas de Bienestar, proceso que le ha permitido a la Institución ser un referente en esta modalidad a nivel nacional.
 - La elaboración y el desarrollo de una agenda cultural que fomente la formación artística, cultural; así como la integración de la comunidad en donde se incluyen conmemoraciones de fecha especiales, festivales, encuentros, conversatorios y muestras, entre otros. También el desarrollo de escuelas de formación para niños en teatro, danza y música.
 - La elaboración de un documento base para la construcción de la política de educación inclusiva desarrollando, además, acciones como capacitaciones, foros, material audiovisual, y adecuación de la planta física.
 - La implementación y adecuación de espacios físicos destinados al desarrollo de las actividades y el bienestar de la comunidad.
- En lo relacionado con Organización, administración y gestión, resaltamos:



REG – 2-0979

- Lograr la formalización de la Institución en el marco de su normatividad general, el funcionamiento de sus órganos colegiados de gobierno, la estructuración del organigrama que ha permitido el desarrollo institucional a través del accionar de 5 vicerrectorías, 4 direcciones, 3 centros de estudio (CVUDES, Centro de Idiomas y Centro de Educación en Tecnologías) adscritos a la Vicerrectoría de Docencia, 6 facultades, 59 programas académicos en Bucaramanga (53 presenciales y 6 virtuales), los cuales incluyen 3 extensiones de programas, uno en Bogotá, uno en Sabaneta y otro en el Arauca; 12 especializaciones (8 presenciales y 4 virtuales), y 13 maestrías (11 presenciales y 2 virtuales). Además, cuenta con dos doctorados en proceso de aprobación, uno en Enfermedades Infecciosas y otro en Recursos Energéticos Renovables. De igual manera, la implementación del Manual de Funciones para todo el personal de la administración académica.
 - Contar con un Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2015, con alcance en los procesos de apoyo administrativos, que ha permitido la estandarización de las actividades que se desarrollan como apoyo a la academia, orientadas hacia el cumplimiento de la misión y visión institucional.
 - El avance significativo en el proceso de comunicaciones al interior de la Institución a través de sus diferentes sistemas de información, como: SIGA UDES (Master, Davinci, Génesis, Galileo, inscripciones, AutDocs), Kawak, Sevenet, Aquiz, KOHA entre otros, de los cuales el 92% de esos desarrollos, son propios de la Universidad.
- Mientras en recursos de apoyo académico e infraestructura física, se destaca lo siguiente:
- Lograr que la Biblioteca tenga una amplia colección de libros, documentos, revistas, trabajos de grado y bases de datos que le permiten a la comunidad universitaria el soporte necesario para sus actividades. Las principales bases de datos son: Science Direct-ELSEVIER, EBSCO, Mediclatura, Académic search, Premier, Ambientalex, así como la posibilidad de acceder a cerca de 567.000 títulos gracias a los convenios con UNIRED y los préstamos interbibliotecarios con universidades de la región.
 - La participación en la Corporación Red de Instituciones de Educación, Investigación y Desarrollo del Oriente Colombiano,



REG – 2-0979

UNIRED, que ha permitido que profesores y estudiantes accedan a la información, consulta o préstamo de material bibliográfico en cualquiera de las instituciones miembros.

- El desarrollo y la consolidación de los 62 laboratorios y la puesta en funcionamiento de un laboratorio sísmológico que engloba la información entregada por la red de acelerógrafos de la Corporación para el Desarrollo de la Meseta de Bucaramanga, CDMB, lo que hace a la Universidad un referente nacional e internacional en este tema, pues la región de Santander es uno de los focos sísmicos más activos del mundo
- En coherencia con el compromiso establecido por la Universidad en cuanto a la preservación del medio ambiente, la Institución ha implementado un sistema solar fotovoltaico de 30 kilovatios pico (kWp), instalado con conexión directa a la red central, que permite atender los requerimientos energéticos del sistema de aires acondicionados del bloque Guane, labor que continuó con la instalación de 150 paneles solares para tal fin.
- Contar con más de 33 hectáreas para el desarrollo de las funciones sustantivas y la disposición de un entorno de bienestar para la comunidad, con un área construida total de 43.628 Mts².
- Construcción de dos nuevos edificios en el Campus Universitario de Bucaramanga, así como la construcción de Laboratorios para el doctorado en enfermedades infecciosas y el doctorad en energía renovables.
- La permanente adquisición de equipos de laboratorio y equipos de cómputo, con el fin de mantener a la vanguardia tecnológicamente los diferentes laboratorios.
- Cabe destacar que durante el año 2.020 se ejecutaron y se están ejecutando proyectos de infraestructura física, dentro de los que se destacan los siguientes:

OBRA	VALOR
<i>Construcción Edificio Carare II</i>	<i>6.822.743.460</i>
<i>Laboratorio Energías Renovables</i>	<i>848.502.350</i>
<i>Edificio Medicina – Laboratorios</i>	<i>4.883.314.425</i>
<i>CDT — Sabana de Torres</i>	<i>2.500.992.896</i>
<i>Adecuación inmueble extensión Arauca</i>	<i>731.713.048</i>
<i>Adecuaciones y remodelaciones varias – B/manga</i>	<i>1.239.744.943</i>



PROYECTOS QUE JUSTIFICAN EL INCREMENTO DE LAS MATRICULAS POR ENCIMA DEL IPC

El incremento adicional en las matrículas, equivalente a un ponderado de 0.67%, que de acuerdo con nuestras proyecciones le puede representar a la Universidad unos ingresos adicionales de \$860.000.000 aproximadamente, se sustenta en los siguientes proyectos

- Construcciones y adecuaciones varias en la sede Valledupar, dentro de las que se destacan: reparación y adecuación de oficina de emprendimiento, adecuación laboratorio de Psicología, Remodelación de gimnasio, remodelación del consultorio jurídico, obras civiles para montaje de ascensor y otra serie de obras menores, que tienen un costo aproximado de \$1.200.000.000
- Construcciones y adecuaciones varias en el Campus Universitario de Bucaramanga, dentro de las cuales se destacan las siguientes: construcción de laboratorio de experimentación animal, construcción de terrazas culturales, montaje anillo de fibra óptica, construcción de cafetería en el tercer piso del edificio Arhuaco, etc, obras estas que implican una inversión que esta por el orden de los \$1.500.000.000
- Para la sede Cúcuta se tiene previsto adelantar algunas obras dentro de las que se destacan Cámara de Gessell, adecuación del consultorio jurídico, adecuación de laboratorios y otra serie de obras que le implican a la Universidad inversiones por el orden de los \$500.000.000
- Adquisición de equipos de cómputo y de comunicaciones, así como renovación de licencias para las áreas académicas y administrativas por un valor estimado de \$1.000.000.000
- Adquisición de libros, revistas y bases de datos para biblioteca, por un valor estimado de \$1.200.000.000.
- Continuar con ese dinamismo en lo relacionado con investigación, que nos ha caracterizado en los últimos años, y que nos ha llevado a lugares de privilegio a nivel nacional. Esto se ha logrado mediante un importante -



REG - 2-0979

apoyo financiero representando en asignación de tiempo a investigadores, apoyo con recursos físicos y financieros para el desarrollo de proyectos de convocatoria interna y externa, estímulos a los docentes, etc. Para el 2.021 los compromisos en este aspecto llevan a la Universidad a comprometerse con una suma de \$5.000.000.000 en los aspectos mencionados anteriormente.

- Adquisición de elementos de protección personal para nuestros estudiantes, profesores y personal administrativo que minimicen el contagio de COVID-19. Así mismo la adquisición de equipos y elementos tecnológicos que permitan un menor control y cumplimiento estricto de los protocolos de Bioseguridad. Para tal fin la Universidad destinara una partida de \$500.000.000.
- Lo anterior también ha conllevado mejorar la dotación de laboratorios, tanto de investigación como de docencia, y es por eso que para el año 2.021 ya se tienen compromisos para la adquisición de equipos de laboratorio que están por el orden de los \$800.000.000.

Con estas propuestas, la Universidad espera continuar garantizando la prestación de un servicio educativo de buena calidad, la cual se va consolidando año tras año. Nuestro proyecto educativo y la búsqueda permanente de la calidad implican inversiones necesarias y significativas en su desarrollo. Esta es una respuesta a las expectativas de los progresos de la región, y cumple con nuestro propósito fundamental de formar los profesionales que el país necesita

Si requieren ampliar el tema, pueden comunicarse con nosotros, por medio de la dirección financiera, a cargo del Ing. Fredy Bayona Arenas, que con gusto les dará la respuesta que ustedes necesitan.

Agradeciendo su atención, sin otro particular.

JAIME DE JESÚS RESTREPO CUARTAS
Rector General

Transcriptor: Freddy Bayona